CI -M1 – 148

Lorica, 26 de diciembre de 2023.

Señores
Instituto Nacional de Vías - INVIAS
Dirección Territorial de Córdoba
Atn. Director: Ellen Aicardy Galeano
Calle 55 No 6-195

Referencia: **Contrato No. 2574 de 2023. Con objeto:** "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA GRUPO AMV 1 LOTE 1"

Asunto: Aval para la prórroga No. 1 al Contrato N°2903 de 2023.

Cordial saludo,

En atención al oficio de fecha veintiséis (26) de diciembre de 2023, emitido por el contratista COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS LAS FLOREZ – COOTRAFLOR, y considerando la importancia que tiene la presencia del personal a cargo del mantenimiento rutinario en las carreteras a cargo del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, para garantizar la continuidad del mantenimiento rutinario para la ejecución de actividades como la atención de emergencias y sitios críticos, limpieza de obras de drenaje y demás actividades de mantenimiento rutinario y dado que existe disponibilidad de recursos en el Contrato N°2903 de 2023, ésta Administración Vial, avala la solicitud de prórroga hasta el 31 de enero de 2024.

Con el ánimo de dar continuidad en el trámite, adjuntamos la solicitud de prórroga No. 1 del contratista, Formato MEPI-MN1-IN-12-FR-1; Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 Seg. Garantías y Proyecto, y Acta de Modificación No. 2 del contrato 2903-2023.

Atentamente,

Yenifer Martinez Jurado.

YENIFER MARTINEZ JURADO.
Representante Legal
Administración Vial Córdoba Grupo AV1-LOTE1
Consorcio Inurfe

Elaboró: C.B.
Revisó: J.R.

Calle 20 N° 26-06 – Lorica - Córdoba.
Celular: 3023044996 – 3008311404 –3233500824
Email: consorcioinurfe@gmail.com